

**OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE MAESTRIAS
OFICIALES EN MODALIDAD ONLINE OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO (MADRID, ESPAÑA)**

**BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS ALCALDIA DE RIONEGRO
(COLOMBIA) PARA RESIDENTES DEL MUNICIPIO Y PARA ESTUDIOS DE
MAESTRIAS OFICIALES EN MODALIDAD ONLINE OTORGADOS POR LA
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027**

INFORMACIÓN GENERAL DEL COOPERANTE

La Universidad Alfonso X el Sabio (“**UAX**”) es una universidad privada con fuertes convicciones morales, y comprometida con la independencia, la libertad, los principios medioambientales y, sobre todo, con la innovación, el progreso y el desarrollo humano. Para ello, nos rodeamos de los mejores perfiles profesionales que hacen de la experiencia UAX el primer paso del éxito profesional.

Creemos en un tipo de formación basada en el desarrollo de profesionales. Nuestros programas cuentan con una base práctica para introducirte en el mercado laboral del momento y que está apoyado en casi 9.000 Convenios de prácticas con empresas. Según el Ranking de inserción laboral del banco BBVA, somos la primera universidad de España en empleabilidad.

Con más de 4.080 publicaciones y 380 investigadores, desarrollamos investigaciones en las diferentes ramas de conocimiento, con carácter científico y de interés social liderados por un equipo de investigación de excelencia. Las personas estudiantes son partícipes de nuestra orientación investigadora a través de proyectos y publicaciones enriqueciendo sus procesos de aprendizaje.

Con el objetivo de promover la investigación, UAX pone a disposición de las personas investigadoras un servicio de apoyo y asesoramiento liderado por el Vicerrectorado de Investigación, en colaboración con la Fundación Universidad Alfonso X el Sabio y un ecosistema de empresas.

La Universidad Alfonso X el Sabio - UAX, y la alcaldía de Rionegro, en el marco del relacionamiento internacional y cooperación, convocan **18** plazas con una beca del **50% sobre el precio total** para aquellas personas candidatas en goce de los derechos de residente en el municipio de Rionegro y Antioquia para cursar estudios de Másteres Oficiales en Modalidad Online, en los Cursos Académico 2026-2027, de conformidad con las siguientes bases:

1. Objeto del Programa

1.1 Se convocan a 18 plazas de becas parciales, del 50% del coste total de la Maestría Universitaria, para el Curso Académico 2026-2027.

1.2 Los programas formativos objeto de beca son los siguientes:

Nº	Máster	Título a obtener	Fecha de inicio de estudios*	Fecha estimada fin de estudios*
1	Máster Universitario en Ciencia de Datos y Big Data	Máster oficial	13/10/2026	jul-27
2	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Máster oficial	13/10/2026	jul-27
3	Máster Universitario en Energías Renovables	Máster oficial	13/10/2026	jul-27
4	Máster Universitario en Sistemas Integrados, en Calidad y Medio Ambiente (SIG)	Máster oficial	13/10/2026	jul-27
5	Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas - MBA	Máster oficial	13/10/2026	jul-27
6	Máster Universitario en Neuropsicología Educativa	Máster oficial	13/10/2026	jul-27
7	Máster Universitario en Marketing Digital	Máster oficial	13/10/2026	jul-27
8	Máster Universitario en Inteligencia Artificial	Máster oficial	13/10/2026	jul-27

**Las fechas de inicio y finalización del programa se ajustan al [calendario académico oficial](#); no obstante, podrán experimentar ligeras modificaciones en función de necesidades organizativas o académicas.*

Financiamiento y rubros de cobertura:

La beca cubrirá la reducción del 50% de descuento sobre el coste total y es aplicable únicamente al valor del programa de estudios (ver anexo abajo). Este descuento se aplicará independientemente del modo/tipo de pago.

Los gastos de notaría y Apostillado de documentos, solicitud del Título de Máster Oficial una vez se haya terminado el Máster, no están contemplados en esta beca.

La reserva de plaza (250€) que abona el candidato admitido como alumno, se deduce del precio del Máster a abonar, por lo tanto, no es un gasto extra al precio del Máster indicado en la siguiente tabla.

Salvo excepciones, los programas descritos a continuación, tienen una duración equivalente a un año académico (9 meses), siguen una modalidad online con exámenes presenciales en Medellín y suman un total de 60 créditos (ECTS).

Máster	Becas a conceder	Precio Oficial	Valor de la beca	Precio final a pagar por el becado
Máster Universitario en Ciencia de Datos y Big Data	2	5.690 EUR	50%	2.845 EUR
Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	2	5.780 EUR	50%	2.890 EUR
Máster Universitario en Energías Renovables	2	5.930 EUR	50%	2.965 EUR
Máster Universitario en Sistemas Integrados, en Calidad y Medio Ambiente (SIG)	2	5.950 EUR	50%	2.975 EUR
Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas - MBA	4	7.510 EUR	50%	3.755 EUR
Máster Universitario en Neuropsicología Educativa	2	5.610 EUR	50%	2.805 EUR
Máster Universitario en Marketing Digital	2	6.220 EUR	50%	3.110 EUR
Máster Universitario en Inteligencia Artificial	2	7.160 EUR	50%	3.580 EUR

Grupo objetivo:

El programa está dirigido a ciudadanos colombianos residentes en Rionegro y Antioquia y/o ciudadanos extranjeros con residencia legal en las zonas indicadas anteriormente.

Fecha inicio de postulación:

22 de junio del 2026

Fecha fin de postulación:

31 de agosto del 2026

Fecha de inicio del programa de estudios:

13 de octubre del 2026

Requisitos:

- Serán elegibles los interesados con nacionalidad colombiana y/o residencia legal permanente en el Colombia (Rionegro y Antioquia).
- Estar en posesión de un título de grado que le habilite el acceso al máster.
- Para ser beneficiario de la beca, el candidato deberá cumplir con los requisitos de acceso a la maestría seleccionada, haber sido admitido en el programa de estudios en UAX y haber realizado el pago de la reserva de plaza.
- La beca no es acumulable con otro tipo de descuentos especiales o becas.

Criterios de evaluación y selección:

1. El perfil académico.
2. El potencial de impacto del postulante tras la finalización del programa de estudios.
3. La experiencia profesional del solicitante.
4. El perfil socioeconómico

Las becas se concederán a aquellos candidatos que obtengan el mayor puntaje considerando los siguientes criterios.

Criterio	Puntaje
Perfil Académico	
Participación en actividades extracurriculares	5
Cursos adicionales o certificaciones relevantes	3
Potencial de Impacto	
Experiencia laboral relacionada con el estudio	5
Participación en actividades de servicio comunitario o proyectos de desarrollo social	3
Perfil Profesional	
Experiencia laboral relacionada con el estudio	5
Cartas de recomendación de empleadores o colegas	3
Perfil Socioeconómico	
Pertenecer a estrato socioeconómico 1	5
Pertenecer a estrato socioeconómico 2	4
Pertenecer a estrato socioeconómico 3	3
Pertenecer a estrato socioeconómico 4	2
Pertenecer a estrato socioeconómico 5 o superior	1

En caso de que existan empates entre dos aspirantes, la UAX podrá solicitar información y documentación adicional para tomar la decisión final de concesión de la beca.

Para obtener información detallada sobre el perfil de acceso requerido para cada programa de estudios, se recomienda que el postulante visite el sitio web <https://www.uax.com/masters-y-postgrados/online> y solicite información sobre el título que le interesa.

Proceso de solicitud y concesión de beca

Paso 1. Solicitud:

- Visite el sitio web <https://www.uax.com/masters-y-postgrados/online> y solicite información sobre el título de su interés cubierto por esta convocatoria de becas para iniciar el proceso de admisión.
- Recibirá la llamada de un asesor personal de UAX, quien verificará que cumpla los requisitos exigidos y le explicará el proceso de admisión a seguir en el portal de admisiones de UAX junto con la documentación que deberá presentar.

- c. Recibirá la llamada de un asesor personal de UAX indicándole el resultado de admisión favorable o no favorable. Los postulantes deben tener en cuenta que es necesario realizar el pago de la cuota de admisión (reserva de plaza) requerida por UAX posteriormente a la comunicación de los resultados de admisión y dentro del plazo establecido para ello, la cuota de admisión hace parte del valor total de la matrícula y se deduce del precio del máster.
- d. UAX una vez que el solicitante sea admitido y haya realizado el pago de la cuota de admisión, UAX emitirá al becario una carta de aplicación.

Paso 2. Postulación:

- a. Los estudiantes interesados en postular a la beca deberán seguir el proceso de admisión directamente con UAX, descrito en el paso 1.
- b. Una vez completado el paso 1, UAX emitirá la carta de aplicación, el postulante. Este último, deberá enviar un correo electrónico a becasrionegro@uax.es con los documentos que certifiquen el cumplimiento con los criterios arriba indicados junto con su carta de aplicación emitida por UAX y el documento de cesión de datos para la alcaldía de Rionegro firmado.
En el asunto debe indicar: Nombre del estudio a cursar, nombre completo alumno – Email con el que se ha inscrito en UAX.
Cada documento que certifica el cumplimiento del criterio y que adjunte el solicitante debe llevar el mismo nombre del criterio al que corresponde.

Paso 3. Selección de becarios:

UAX constituirá un comité especializado para realizar la selección de los dieciocho becados. Entre los elementos que se considerarán para la adjudicación de becas se encuentran los siguientes aspectos:

- El perfil académico, mérito y credenciales académicas.
- El potencial de impacto del postulante en la finalización del programa de estudios.
- Perfil profesional del solicitante.

Paso 4. Publicación de resultados:

El postulante deberá aguardar a la publicación de los resultados del proceso de evaluación y selección de los candidatos, los cuales serán anunciados en la página <https://www.uax.com/sedes-internacionales-uax> el 05/09/2026.

Paso 5. Proceso de aceptación de la beca e inicio de clases:

- a. Únicamente los candidatos seleccionados serán contactados por la UAX mediante un correo electrónico, donde recibirán la oferta de beca y las instrucciones para aceptarla.
- b. Una vez el candidato haya aceptado la oferta de beca, el becario deberá iniciar los trámites de pago correspondiente con UAX.

La UAX se compromete a reintegrar a las personas aspirantes que no sean becados, en caso de solicitud, la devolución de la reserva de plaza en un plazo de 7 días después de la comunicación de la resolución (ver paso 4). Para lo cual, deberán enviar un correo a iberoamerica@uax.es solicitando el reembolso de la reserva de plaza.

Obligaciones de los beneficiarios:

- El becario será el responsable de asumir el 50% restante del costo del programa no cubierto por la beca. Cualquier gasto adicional en el que incurra el postulante para ser admitido al programa tales como la cuota de admisión, traducción y notarización o autenticación de documentos, materiales de estudio, trámites de titulación y obtención de grado, y cualquier otro gasto no es reembolsable, ni implica un derecho adquirido para hacerse acreedor a la beca. Recomendamos que consulte directamente con UAX, previo al pago de su cuota de admisión.
- El becario será responsable de asumir todos los demás gastos que demande el programa (por ejemplo: expedición de certificados o constancias, exámenes de admisión, servicios de graduación, expedición de grado, legalización de documentos, etc.).
- El becario deberá cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por UAX y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- El becario puede declinar la beca hasta 2 días antes de iniciar el programa de estudios, sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios, sin una prueba o argumento de fuerza mayor, UAX se reserva el derecho de solicitar el reembolso de la cantidad total de los fondos que se hayan invertido por concepto de la beca, hasta el momento de su declinación.
- La UAX no proporcionará retroalimentación individual sobre el por qué un solicitante no fue seleccionado para una beca.
- Las becas serán aplicables únicamente a los estudios cubiertos por esta convocatoria y que den inicio en octubre del 2026, no se aceptan cambios de convocatoria.
- En este sentido, la comunicación de los datos de **UAX a Rionegro** implicará una transferencia internacional de datos que dependerá exclusivamente del consentimiento explícito del interesado, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del RGPD. En caso de no otorgarse dicho consentimiento, **UAX** no comunicará sus datos a **Rionegro**.

- Destinar la beca a la finalidad para la que se concede, esto es, cursar el programa formativo escogido y matriculado por la persona beneficiaria para el cual se ha adjudicado la beca, sin que sea posible con posterioridad solicitar cambio de programa una vez concedida la beca, salvo que sea cancelado por UAX.
- Realizar los exámenes o pruebas que sean obligatorios del programa al finalizar cada cuatrimestre. Las fechas y lugares para realizarlos serán indicados y publicados con suficiente anterioridad.
- La beca solo será aplicable a primera matrícula, en la rematricula de créditos deberá abonar el coste completo del crédito conforme a la normativa UAX.

Más información:

Para recibir orientación sobre el proceso de admisión al programa, o más información relacionada con estas becas, por favor comuníquese con admisiones UAX:

Teléfono: +34 91 910 01 70

Whastapp: +34 518 808 377

E-mail: becarionegro@uax.es

Para más información respecto a los programas de estudio por favor visite <https://www.uax.com/masters-y-postgrados/online>

Consulte la normativa de admisión:

https://www.uax.com/download/32643/file/AF_GUIA_ADMISIONES_UAX_ONLINE_210_X_297_2025_26%20%C3%9Altima%20Versi%C3%B3n%201.pdf

Consulte la normativa de convivencia y régimen disciplinario:

<https://www.uax.com/download/9750/file/Normas%20de%20Convivencia%20y%20R%C3%A9gimen%20Disciplinario.pdf>

FIRMA



D. Domingo Mirón Domínguez
Universidad Alfonso X el Sabio